

ANUNCIO de 28 de junio de 2006 sobre notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador en materia de turismo.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Propuesta de Resolución, correspondiente a los expe-

dientes sancionadores que se especifican en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. núm. 285, de 27 de noviembre de 1992).

Badajoz, a 28 de junio de 2006. El Instructor, **ÁNGEL RAMOS ARROYO**.

ANEXO

NÚM. EXPEDIENTE 0316-BA/05

ASUNTO: Notificación de la Propuesta de Resolución

Instructor: Angel Ramos Arroyo

Denunciado: GANARA C.B.

N.I.F.: E-06411128

CLUB ARANGO II

Ultimo domicilio conocido: N-432 KM. 108

06950 VILLAGARCIA DE LA TORRE (Badajoz)

Tipificación de la infracción: LEVE

Tipificación Sanción: ART. 73.13 DE LA LEY Sanción 601,01 EUROS
2/97, DE 20 DE MARZO
DE TURISMO DE
EXTREMADURA

Se le concede un plazo de DIEZ días para que formule alegaciones, conforme lo preceptuado en el artículo 14.2, del Decreto 9/1994, de 8 de febrero.

Asimismo se hace saber que el presente acuerdo se encuentra a disposición del interesado en las dependencias de la Inspección Provincial de Turismo; Avda. de Europa, 10.- BADAJOZ

ANUNCIO de 12 de julio de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref. 06/AT-000084-016728.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: La Ernestina, S.A. con domicilio en: Cabeza del Buey, C/ Ernestina, n.º 15 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Centro seccionamiento a construir en Ctra. Arroyo del Buey, propiedad de La Ernestina, S.A.

Final: LSMT. Desde Ctro. Seccto. a CT. n.º 7 de La Ernestina, S.A. LSMT. Desde Ctro. Seccto. a CT. "La Margarita", propiedad de La Ernestina.

Términos municipales afectados: Cabeza del Buey.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 22.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,945.

Emplazamiento de la línea: Calles Cerrillo, Arroyo del Buey y Callejón de las Cocheras en el T.M. de Cabeza del Buey.